

UNIVERSIDAD PARA LA COOPERACION INTERNACIONAL
(UCI)



**Turismo pedagógico: una mirada en favor de la
preservación del Patrimonio**

Flávia Regina Carneiro dos Passos

PROYECTO FINAL DE GRADUACION PRESENTADO COMO REQUISITO
PARCIAL PARA OPTAR POR EL TITULO DE MASTER EN GESTIÓN DEL
TURISMO SOSTENIBLE

San José, Costa Rica

Mayo - 2010

UNIVERSIDAD PARA LA COOPERACION INTERNACIONAL
(UCI)

Este Proyecto Final de Graduación fue aprobado por la Universidad como
Requisito parcial para optar al grado de Máster en Gestión del Turismo Sostenible

Carlos Augusto de Medeiros
PROFESOR TUTOR

Olivier Chassot
LECTOR

Flávia Regina Carneiro dos Passos
SUSTENTANTE

DEDICATORIA

Para Beatriz y Guilherme

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios, autor de mi fe, por guiarme y mantenerme equilibrada en este reto más que la vida me brindó.

A mi padre (Moadir Carnero) y a mi madre (Marli Carneiro), inspiradores, motivadores y el mejor ejemplo que dos personas podrían dar a otra.

A Cláudio, por seguir en el camino de guerrero a mi lado, recordando y cuestionando el sentido y nuestra actitud delante de la vida, por su compañerismo y por su amor.

Carlos Augusto, amigo y tutor, por creer, gracias!

A mi hermano (Norton) y a mis hermanitos de UCI con quien compartí valiosos momentos durante toda la maestría.

Por último, agradezco a la naturaleza, por mostrarme que pertenezco a ella, por inspirarme a intentar vivir sosteniblemente y por los enseñamientos singulares y preciosos que tengo en cada reencuentro con ella.

Turismo Pedagógico: Una mirada en favor de la Preservación del Patrimonio

Flávia Regina Carneiro dos Passos¹

Resumen

Brasilia, capital de Brasil, es una ciudad con vocación natural para el turismo por el significado histórico de sus monumentos y por su localización en la región central del país, con distinta fauna y flora. La población joven y la accesibilidad de sus estructuras permiten despertar un sentimiento de “brasilidade” en su población. Dentro del marco del Turismo Pedagógico, se vislumbra la oportunidad de ampliar las miradas de los estudiantes de manera a contribuir con la preservación del patrimonio cultural del Distrito Federal, Brasil. En este sentido, la propuesta hace referencia a las posibilidades pedagógicas advenidas de esta modalidad de turismo y propone sea el turismo pedagógico incluido en el Programa Educación Integral de la red pública de enseñanza del Distrito Federal. La investigación concluye que el Turismo Pedagógico, además de dar significado a los contenidos trabajados en clase, posibilita la conversión de la mirada de los estudiantes para puntos que normalmente pasarían desapercibidos, de manera a permitirles conocer la misión institucional de la capital federal y los derechos y deberes constitucionales de los ciudadanos brasileños. Concluye, además, que las actividades desarrolladas por la práctica del turismo pedagógico ofrecen oportunidad impar para la preservación del patrimonio cultural del Distrito Federal.

Palabras clave: Turismo pedagógico. Patrimonio cultural. Brasilia.

Abstract

Brasilia, capital of Brazil, is a city with a natural inclination to the tourism due to the historic significance of its monuments and its location, in the central region of the country, which features a distinctive fauna and flora. The city's young population and the accessibility of its structures allow that the feeling of being a Brazilian awakes in the citizens. Within the frame of pedagogical tourism glimpse the opportunity to widen the student's gazes in a way to contribute with the preservation of the cultural heritage of Distrito Federal, Brazil. In this regard, the proposal refers to the pedagogical possibilities that come along with this type of tourism and recommends that pedagogical tourism shall be included in the

¹ Licenciada en Historia. Funcionaria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, Embajada de Brasil en Montevideo, Blvd. Artigas 1328, Montevideo, Uruguay, tel.: (+5982) 707 2003. Candidata a Maestría en Gestión del Turismo Sostenible, UCI, Universidad para la Cooperación Internacional. Correo electrónico: flaviapassos@gmail.com

Programa Educação Integral, of the public school network of *Distrito Federal*. In addition of giving meaning to the contents worked in class, the study also concludes that pedagogical tourism enables students' look for points that usually would pass unnoticed, and is also a way to allow them to know the institutional mission of the Federal Capital, rights and constitutional duties of the Brazilian citizens. It also concludes that activities developed for the practice of the pedagogical tourism offer a unique opportunity for the preservation of the city's cultural heritage.

Key words: Pedagogic tourism. Cultural heritage. Brasilia.

1 – Introdução

El turismo siempre ha sido estudiado y divulgado por su importancia económica. A pesar de esto, es factual su relevancia socio-cultural una vez que la necesidad del turista, elemento humano, amplía su entendimiento para afuera de un sistema económico. Esta visión ha sido replanteada en los últimos años y, como consecuencia, el turismo viene siendo considerado como una actividad a través de la cual pueden ser cumplidos algunos de los propósitos que formulan las autoridades de los distintos niveles de gobierno, con el objetivo de elevar las condiciones de bienestar de la población. Además de buscar soluciones sostenibles por medio del turismo, el mismo puede ser utilizado como herramienta para protección del patrimonio natural y cultural de las comunidades y ciudades de un país.

Entre las varias opciones de turismo, encontramos el llamado turismo pedagógico. Esta modalidad de turismo, en conjunto con las actividades escolares, promueve la educación interdisciplinaria, ayuda a ampliar la conciencia ciudadana y estimula en los alumnos la percepción de la necesidad de la preservación, tanto de los recursos naturales como del patrimonio cultural del medio donde vive.

La idea de desarrollar una investigación acerca del tema turismo pedagógico nació de la percepción de la potencialidad de la actividad turística como instrumento capaz de garantizar un desarrollo sostenible para futuras

generaciones, preservando el patrimonio natural y cultural de una región, a partir de la educación.

Esta investigación busca establecer una reflexión acerca del turismo pedagógico, educación y preservación del patrimonio histórico y cultural, realizada a partir de la literatura pertinente y disponible sobre el tema. A ese respecto, Oliveira (2007) afirma que la investigación bibliográfica es una modalidad de estudio y de análisis de documentos de dominio científico y puntúa que es un tipo de “estudio directo en fuentes científicas, sin precisar recorrer directamente a los hechos/fenómenos de la realidad empírica” (p. 69). El material bibliográfico contemplará informaciones que deben suministrar subsidios para el análisis y reflexión respecto el tema.

¿Podrá el turismo pedagógico contribuir en el proceso de preservación del patrimonio cultural de la ciudad de Brasilia? Este trabajo pretende investigar la importancia del turismo pedagógico como herramienta para la concientización y preservación del valor del patrimonio cultural de Brasilia, Distrito Federal, Brasil. Además, proponer la inserción del turismo pedagógico en las series de la Enseñanza Fundamental de las escuelas públicas de Brasilia, como contribución para el fortalecimiento del programa de Educación Integral, con el objetivo de estimular en los alumnos la percepción de la necesidad de la preservación, tanto de los recursos naturales como del patrimonio cultural de la ciudad.

2 Brasil e educación

2.1 Brasilia – Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad

Brasilia es una ciudad singular. Totalmente planeada, su construcción comenzó en 1956 y en 1960, cuatro años después, se convirtió oficialmente en la capital de Brasil, con el objetivo de garantizar la seguridad nacional y promover el desarrollo del interior del País. Fue declarada Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad por la UNESCO en 1987 por su distinto conjunto arquitectónico constituyendo un marco mundial de la arquitectura y urbanismo modernos.



Figura 2 – Dibujo y localización del Plano Piloto
Fuente – UNESCO

El *Plano Piloto de Brasília* es la única ciudad construida en el siglo XX que ha recibido este honor. Los criterios para ser elegida corresponden al ítem (i) – representar una obra prima del genio creativo humano; y al ítem (iv) – ser un ejemplo de uno tipo de edificio o conjunto arquitectónico, tecnológico o de paisaje, que ilustre significativa una etapa de la historia humana.

Además de su arquitectura, está localizada en la porción central de Brasil, y rodeada por el “cerrado”, hábitat local y único en el mundo.

El Distrito Federal posee 5.822,1 km², está localizado en la región Centro-Oeste de Brasil. El Distrito Federal está formado por el Plano Piloto, que engloba

las *Asas sur y norte*, *Lagos sur y norte*, *Sector Sudoeste y Octogonal*, *Cruzeiro viejo y nuevo*. Son áreas próximas y que forman la ciudad de Brasilia. Un poco más distante de las áreas centrales, están las ciudades satélites, que son ciudades de pequeño y mediano portes, localizadas a una distancia promedio de 10 km del Plano Piloto.

Con la inauguración y la promesa de un futuro mejor, en medio de una analogía de un oasis en el desierto, la migración para el Distrito Federal fue inevitable. La instalación de la nueva capital, Brasilia, tenía como meta el establecimiento de un nuevo proceso de ocupación que, sin embargo, tras 50 años, presenta un cuadro de saturación urbano-poblacional característico de las grandes metrópolis, con invasión de tierras, impermeabilización del suelo, sobrecarga de los sistemas públicos como transporte, educación, salud y los consecuentes impactos ambientales correlacionados. La ocupación urbana en la región, a pesar de los planos directores e instrumentos de zonificación, no respetan las fragilidades ambientales. Proyectada inicialmente para albergar alrededor de 500.000 habitantes al año 2000, la ciudad cuenta actualmente con más de 600.000 en el "Plano Piloto" y más de 2.000.000 en los barrios que dependen del centro. Lo que fuera la utopía de una ciudad perfecta actualmente enfrenta los problemas de cualquier otra gran ciudad.

2. 2 Algunos aspectos sobre la educación

Freinet (2006) plantea la necesidad de partir desde el objeto concreto al abstracto en el proceso de enseñanza y del aprendizaje, de hacer útil la experiencia como punto de referencia para nuevos conocimientos y de si establecer compromiso con el ético, el justo, el transformador. Así, la mirada del niño no estaría en adentro sino afuera de la escuela, de manera a permitir a él la construcción de su conocimiento. Esta comprensión amplia del alumno fue revolucionaria para la didáctica francesa a partir de 1920, cuando el teórico hizo esta afirmativa.

En *Les dits de Mathieu* (publicación original en 1959), Freinet trata de los fundamentos de la educación, inspirado en la experiencia de los hombres simples, de los niños y de los animales, en una búsqueda visible de señalar su práctica de profesor. Hace una metáfora muy figurativa en “Han echado piedras en los estanques” al defender la necesidad de los niños probaren nuevas actividades día a día:

“Tienen necesidad de ver el agua que salpica como una cascada tanto más majestuosa cuanto mayor es la piedra, aquella piedra que siguen maravillados en su caída planeando hasta el fondo verdoso, abajo, en el reino de los peces y de las serpientes. De mismo modo que tienen necesidad de andar y de correr, de chapotear en los charcos de agua, de jugar con el fuego y el cuchillo, de tirar del rabo del gato o de hacer ladrar a los perros tras una cerca.” (Freinet, 1996, p. 153)

De entre otros perjuicios, ese distanciamiento de la realidad causa en las personas la pérdida de la noción de proceso, esto es, la pérdida de la noción de causalidad, de relación entre diversas partes, de perspectiva y de totalidad. La noción de proceso en el caso de producción de productos tangibles como, por ejemplo, la planificación y la construcción de una ciudad, pasa por el entendimiento de las etapas y materiales necesarios para su producción, además del tiempo de trabajo, de la dedicación y del conocimiento envuelto en el proceso. El distanciamiento de la realidad representado por visiones enajenadas sobre lo que acontece a nuestro alrededor puede ser superado, en el ámbito escolar, a través de una pedagogía que busque el desarrollo de la autonomía de los alumnos y el involucramiento efectivo de ellos en los trabajos, lo que implica en placer.

Esa breve presentación de algunos presupuestos pedagógicos de la teoría de Freinet nos permite situar algunos parámetros para enrumbar actividades relacionadas al turismo pedagógico los cuales deben estar conectados a la promoción humana y fundados en la libertad de elección, en la alegría de vivir y en la posibilidad de soñar.

Otros estudios han mirado el impacto de la experiencia de las excursiones desde la perspectiva de las memorias de los visitantes y como los visitantes conectan acontecimientos. Fivush, Hudson, y Nelson (1984) encontraron que las memorias de los niños del jardín de la infancia de un viaje a un museo de la arqueología seguían siendo increíblemente puntuales y específicas todavía después de 1 año de la visita. Wolins, Jensen y Ulzheimer (1992) en un estudio que se centraba en la memoria de los niños de las experiencias de una excursión encontraron características asociadas a recuerdos del estudiante. Eran: alta implicación personal (positiva o negativa) y acoplamientos con el plan de estudios (acompañado por actividades de la sala de clase del profesor). Observaron que los alumnos entrevistados fácilmente recordaron sus viajes del grupo de la escuela y que estas memorias seguían siendo persistentes. Los investigadores creen que estas memorias están influenciadas por el tiempo pasado en los locales visitados, modo de la presentación, entorno social y físico, y las experiencias y conocimiento anteriores. El turismo proporciona gran ayuda a los alumnos en su proceso de aprendizaje, además de enriquecerla dentro de ambientes de la enseñanza convencional y en otras facetas de sus vidas.

2.3 Sistema Educativo Brasileño

La Educación Básica, en Brasil, es compuesta por tres etapas – Educación Infantil, Enseñanza Fundamental y Enseñanza Secundaria. Su objetivo, conforme la Ley de Directrices y Bases de la Educación Nacional (LDB), en sus artículos 21 y 22, es asegurar a todos los brasileños la formación común indispensable para el ejercicio de la ciudadanía y suministrarles los medios para progresar en el trabajo y en estudios posteriores. Los principales documentos orientadores de la Educación Básica Nacional, regidos por la Constitución de la República Federativa de Brasil, son: (a) la Ley de Directrices y Bases (LDB); (b) los Parámetros Curriculares Nacionales (PCN) y (c) el Plano Nacional de Educación (PNE).

La Ley n ° 9.394, de 20 de diciembre de 1996, Ley de Directrices y Bases de la Educación Nacional establece las directrices y bases de la educación nacional con base en los principios presentes en la Constitución brasileña. Prevista desde la Constitución de 1934, la primera LDB fue creada en 1961. Más tarde, durante la dictadura militar, algunas orientaciones fueran sustituidas por la Ley n ° 5692, en 1971, que establecía las Directrices y Bases para la Enseñanza fundamental. Actualmente, retoma la vocación de “Carta Magna” de la educación al restablecer las directrices y bases para toda la educación brasileña en los niveles básico y superior – etapas y modalidades.

Los Parámetros Curriculares Nacionales son documentos preparados por el Ministerio de la Educación de Brasil con el objetivo de suministrar subsidios a la elaboración de los programas escolares para las Enseñanzas Fundamental y Secundaria de todo el país. El objetivo de los PCN es garantizar a todos los estudiantes brasileños, mismo en locales con condiciones socioeconómicas desfavorables, el derecho de usufructuar del conjunto de conocimientos reconocidos como necesarios para el ejercicio de la ciudadanía. Esta iniciativa tuvo inicio en 1998 y los documentos fueron distribuidos para las Secretarías de Educación del País, escuelas, editoriales entre otras instituciones relacionados con la educación. De acuerdo con los PCN (1998):

[...] buscamos dar significado al conocimiento escolar, mediante la contextualización; evitar la compartimentación, mediante la interdisciplinariedad; e incentivar el raciocinio y la capacidad de aprender. Estos Parámetros cumplen el doble papel de difundir los principios de la reforma curricular y orientar el profesor, en la búsqueda de nuevos abordajes y metodologías.. (p.4)

El Plano Nacional de Educación (PNE), instituido por la Ley nº 10172/2001, es el documento, elaborado cada 10 años, que organiza prioridades, propone metas a ser alcanzadas en la educación de Brasil. Con base en el PNE, los Estados, el Distrito Federal y los municipios brasileños deberán elaborar sus planos de diez años corresponsales.

De acuerdo con la Constitución de la República Federativa de Brasil de 1988 (CF), la educación es un derecho social (Art. 6º). Esa deberá ser promovida por los Estados, Distrito Federal y Municipios que organizaran, segundo a LDB, sus respectivos Sistemas de Enseñanza (LDB, Art. 8º). En este sentido, el Distrito Federal organiza la oferta de servicios educacionales por la atención en Educación Infantil en guarderías (niños de cero el tres años) y en pre-escuelas (de cuatro a cinco años). La Enseñanza Fundamental obligatoria y gratuita fue ampliada de ocho para nueve años por la Ley Federal nº 11114/05, que establece que es deber del Estado brasileño su ofrecimiento, inclusive a las personas que no tuvieron acceso a él en la edad propia. La Enseñanza Secundaria, en Brasil, es la etapa final de la educación básica y tiene como objetivos la consolidación y la profundidad de los conocimientos adquiridos en la Enseñanza Fundamental y la preparación básica para el trabajo y para la ciudadanía. La Enseñanza Secundaria está estructurada en tres años.

Además de la enseñanza regular, previsto en ley, los estudiantes del Distrito Federal cuentan con un Programa de Educación Integral experimental que comprende no sólo la permanencia del alumno en la institución educacional, durante todo el día, pero, también, la realización de actividades que puedan reforzar y favorecer el aprendizaje, bien como desarrollar las competencias inherentes al desarrollo de la ciudadanía. Uno de los principales objetivos de ese proyecto es contribuir a la disminución de los indicadores de fracaso escolar, tales como la reprobación, el abandono escolar y la evasión, contribuyendo de forma efectiva para la regularización del flujo escolar, elevando, así, la autoestima y la motivación de la comunidad escolar, en especial, de los estudiantes.

El Programa de Educación Integral, ciertamente, es un espacio privilegiado para la incorporación de avances en la forma de enseñar y así asumir un papel relevante en la elevación del rendimiento escolar. De acuerdo con la Secretaría de Educación del Distrito Federal, en su ejecución, son llevadas en consideración directrices generales, como la promoción y la implantación de metodologías de enseñanza, en las instituciones educacionales, que privilegien la creatividad, la

reflexión, la claridad de métodos y de procedimientos y la disponibilidad de innúmeras experiencias, las más diversificadas posibles y adecuadas al contenido trabajado, reflejado y confrontado con los conocimientos que estudiantes traen de fuera de la escuela. Estos elementos indican que el turismo pedagógico puede ser una herramienta para incrementar el éxito del Programa y mejoría de los niveles de educación en las escuelas públicas del Distrito Federal.

3 Turismo pedagógico y preservación del patrimonio

Según Beni (2002, p. 9), “el turismo se constituye, en los días de hoy, en uno de los más importantes instrumentos de generación de empleo y renta, en todo el mundo”. Además de ser capaz de apalancar la economía de una región, contribuye significativamente para la preservación del patrimonio natural y cultural, razón para la existencia del fenómeno turístico. Así, la actividad turística es un fenómeno social, complejo y diversificado (Andrade, 2000), y hoy su alcance permite la inserción de nuevas formas de analizar el fenómeno.

Durante el siglo XVIII, familias nobles enviaban sus hijos a los grandes centros culturales de Europa, acompañados de sus preceptores. El *grand tour*, como era llamado, les confería significativo status social, aunque en realidad la programación se fundamentase en grandes paseos de excelente calidad y repletos de atractivos placenteros, resalta Andrade (2002). De acuerdo con Beni (2002), el turismo pedagógico se constituye en la reanudada de la antigua práctica ampliamente utilizada en Europa y en los Estados Unidos por colegios y universidades particulares, y también adoptada en Brasil por algunas escuelas de personas más favorecidas, que consistía en viajes culturales, con programa de clases y visitas a puntos históricos o de interés para el desarrollo educacional de los estudiantes.

En efecto, el turismo pedagógico puede ser definido como visitas para estudios del medio, realizadas por instituciones de enseñanza con el objetivo de producir conocimiento de forma interactiva, divertida y multidisciplinar una vez que

representa la oportunidad de explorar la relación hombre-espacio, en las muchas perspectivas de análisis del conocimiento humano, como geográfica, histórica, ecológica, entre otras. El turismo pedagógico se presenta como una posibilidad de volver el conocimiento pertinente, contextualizado y real. El viaje es el elemento motivador para dar encanto a la educación y una de las actividades que más se armonizan al concepto de turismo sostenible, pues su motivación es puramente educativa. El uso del turismo pedagógico como herramienta didáctica vuelve el aprendizaje más interesante y capaz de promover el ejercicio de la ciudadanía y el desarrollo de la visión crítica y del carácter investigativo. “El ocio abre un campo educativo amplio no solamente para aprenderse cosas nuevas, pero sobre todo, para el ejercicio de las posibilidades de participación social lúdica (Cunha 2002).”

Otra característica del turismo pedagógico es la promoción de la interdisciplinariedad, es decir, el abordaje de contenidos de varias materias por medio de ejes transversales, tan difícil de ser alcanzada en el día a día. Según Fazenda (1979), el conocimiento interdisciplinario no se restringe a las clases, pero sobrepasa los límites del saber escolar y se fortalece en la medida en que gana la amplitud de la vida social. La comprensión, por parte de los estudiantes, y la trasmisión, por parte de los profesores, de algunos valores sociales, culturales, históricos y ecológicos requiere ambiente favorable al entendimiento y experimentación, o sea, la educación requiere sus espacios. Espacios para percibir, apreciar y valorizar la diversidad en la naturaleza o en la sociedad, adoptando posturas de respeto a los variados aspectos y formas de patrimonio natural, étnico y cultural. El espacio de la educación es el espacio de la creación. Ella inserta en sí lo nuevo y lo externo, pero no puede perder el sentimiento del antiguo, que pasó, que fue perdido. Añade Mello Filho (1999) que en la condición del espacio nuevo, la educación es el espacio del descubrimiento, de los inventos, de los nuevos gestos y de las nuevas acciones.

Por estar asociado al ocio, el viaje de turismo pedagógico debe ser planeado y organizado para que no escapen al objetivo educativo. Cunha (2002) nos recuerda que los viajes poseen en sí tres niveles bastante útiles al proceso

educativo: la fase anterior al viaje, en la cual es despertada la curiosidad por los locales que serán visitados; el viaje en sí, que permite la integración con grupos locales, para un conocimiento más detallado sobre sus peculiaridades; y, la fase posterior, que da la oportunidad de estímulo a la continuidad del intercambio entre los participantes y miembros del local visitado, bien como la montaje de exposiciones de fotos y trabajos a respeto de los temas de mayor interés. Por lo tanto, el turismo pedagógico es una estrategia capaz de despertar en el alumno el interés y disposición para el aprendizaje.

Por tratarse de viajes de estudio al medio, el turismo pedagógico tiene como objetivo transportar el conocimiento teórico, asimilado en clase, para la realidad concreta, ofreciendo momentos de relajamiento y sociabilización. Así, las “clases-paseo” ponen los alumnos en interacción con el medio, generando un círculo de relaciones sociales, económicas y culturales conectadas, las cuales permiten caracterizar ese tipo de actividad como una forma de ocio y turismo aplicado a la educación. De esta manera, es posible decir que, con el contacto directo con los recursos naturales, históricos, culturales y sociales, los estudiantes pueden cuestionarse y buscar respuestas para las varias situaciones vividas fuera de los límites de la escuela. Según Mello Filho (1999) el espacio-ambiente es constituido de estructuras de naturaleza biológica, de paisajes geográficamente construidas y de determinantes institucionales de conducta, como ordenaciones, leyes, instituciones, etc. Así, el turismo pedagógico es una estrategia didáctica que permite la utilización del ambiente como recurso de enseñanza, facilita cambios entre alumnos, profesores y el medio y favorece el entendimiento del proceso histórico.

El concepto de patrimonio cultural es bastante complejo. De acuerdo con Hugues de Varine-Boham (en Lemos, 1982) el patrimonio cultural puede ser subdividido en tres categorías: los elementos pertenecientes a la naturaleza, que son los recursos naturales que vuelven la finca habitable; los elementos no tangibles, que son la capacidad de supervivencia del hombre en su medio ambiente, o sea, conocimientos, técnicas, saber y saber hacer; y los bienes

culturales, que son cosas, objetos y construcciones, en fin, artefactos, obtenidos a partir del medio ambiente y del saber hacer.

Actualmente ya se entiende que, además de servir para el conocimiento del pasado, los remanecientes materiales e inmateriales de la cultura son los testimonios de experiencias vividas de forma colectiva o individual permitiendo a los hombres que recuerden y amplíen el sentimiento de pertenecer a un mismo espacio, de dividir una misma cultura y desarrollar su percepción de uno conjunto de elementos comunes, que suministran el sentido de grupo y componen la identidad colectiva (Rodrigues, 2002). Así, la importancia de preservar el patrimonio cultural - objetos, documentos, imágenes, manifestaciones folklóricas, canciones, imágenes, trazados urbanos, edificaciones, paisajes, áreas naturales, etc., es la garantía para la sociedad percibir y valorizar a sí misma. La educación patrimonial contribuye para el desarrollo de la ciudadanía y, de acuerdo con Rangel (2002), tiene la función de:

[...] promover, a partir del medio, sobre el medio y para el medio, la percepción de la importancia de preservar nuestro patrimonio cultural, buscando la apropiación de los bienes culturales por parte de la sociedad brasileña y principal destinataria de esos bienes, y su participación directa y efectiva en las acciones de protección de nuestros bienes culturales (p.16)

Es necesario que el conocimiento anteceda a la idea de preservación. La condición primaria para la preservación de uno bien cultural, histórico o natural es el reconocimiento de su valor por la comunidad donde está insertado y con la cual se establece una relación afectiva. Eso es posible por medio del turismo pedagógico que propicia a los estudiantes la comprensión de conceptos básicos como patrimonio cultural material e inmaterial, entre otros. Conociendo estos conceptos, los estudiantes y en consecuencia, su núcleo familiar, pasarán a interaccionar de manera más efectiva con el patrimonio y con las manifestaciones culturales, reconociéndolos como elementos de su identidad.

Según el historiador Bolle (en Neves, 2003), los sitios y objetos son como recipientes de la historia de las sensibilidades y emociones. Ellos, por sí mismos,

no significan nada además de sus cualidades físicas, pero el patrimonio cultural asocia materialidad y significados simbólicos. Son esos significados - la carga de afectividad, de tensión y de emoción presentes en los monumentos, objetos, edificaciones, celebraciones, saberes y manifestaciones - que verdaderamente importan y que realmente definen lo que es el patrimonio cultural. El autor insiste que el turismo, además de ser un importante instrumento de promoción social y de dinamización de la economía es una actividad cultural: conocer los sitios, presenciar manifestaciones artísticas, experimentar la culinaria de otras regiones, compartir con la población autóctona la experiencia de estar en una feria local, entre otras cosas es conocer los elementos que dicen respeto a las personas y sus sensibilidades, sus emociones, sus normas y sus valores.

Buscar conocer el propio patrimonio y el de otros sitios es parte de la naturaleza humana y esa posibilidad es facilitada por el turismo. Por reconocer la importancia de estos deseos, el Icomos - Consejo Internacional de Monumentos y Sitios, Unesco , en la celebración del cincuentenario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, divulgó un documento en el cual reafirmaba que el derecho al patrimonio cultural es una parte integrante del derecho de todos.

Todo hombre tiene derecho al respeto a los testimonios auténticos que expresan su identidad cultural en el conjunto de la gran familia humana; tiene derecho a conocer su patrimonio y lo de los otros; tiene derecho a una buena utilización del patrimonio; tiene derecho de participar de las decisiones que afectan el patrimonio y los valores culturales en él representados; y tiene derecho de asociarse para la defensa y por la valorización del patrimonio (Icomos, 1998, en Rodrigues, 2002).

Así, los objetos culturales son una forma material de evidencia con la memoria de todas las fuerzas históricas y culturales complejas que las crearon. Preservar y entender tal herencia requiere un acercamiento multidisciplinario comprensivo. La mejor manera de lograr este entendimiento es a través de la educación. Y, tomando la educación como un proceso, no hay que pensarse en resultados inmediatos. Es comprensible que los resultados surjan paulatinamente,

a medida de la difusión del reconocimiento de la importancia de la educación para la formación de individuos sensibles a las cuestiones que envuelven la memoria colectiva, capaces de conocer y respetar su propia historia cultural.

3. 1 El turismo pedagógico como aliado de los objetivos educacionales

El hombre es producto y productor del medio en que vive. Siendo así, la educación, medio esencial de producción del conocimiento, debería ser una práctica pegada a la vida inmediata y cotidiana, en un modo que el hombre se perciba como sujeto histórico que, al construir el mundo, construye a sí mismo. Cada persona construye su propio conocimiento, por medio de las informaciones que hagan sentido para su vida así como por sus experiencias de vida. Lo mejor estímulo para el cerebro todavía es la curiosidad, la capacidad de deslumbrarse. Mayor parte del pensamiento se inicia en la etapa de la percepción y tiene relación directa con la manera como la persona capta información del medio ambiente. El modo como ve el mundo está condicionado por experiencias previas, sus conocimientos y sus emociones. Según Begley (1994, p. 47), “el ser humano consigue retener 10% que él ve, 20% que él oye, 50% que él oye y ve (la ventaja multimedia), y 80% que él simultáneamente oye, ve y hace (salto interactivo)”. El Turismo pedagógico posibilita la aplicabilidad y verificación de este conceptos una vez que los componentes del ambiente del aprendizaje dan origen a la estimulación para el alumno (Gagné, 1971. p.247).

Los programas de viajes educacionales presentan un fuerte componente motivador, amplían horizontes, favoreciendo cambios de actitud, postura delante de la vida, y mejoría en las relaciones interpersonales. Y todavía provocan en la persona el sentimiento de que ella es capaz de soñar, realizar actividades que jamás había imaginado, de superar sus límites, soportar con situaciones difíciles y que requieren control emocional. La comunicación interactiva o mecanismos que aumenten la interacción son objeto de inversiones en tecnologías virtuales intensas, y en ese escenario, la introducción del viaje pedagógica ofrece una

alternativa presencial de bajo inversión y alto nivel de interés, una vez que puede ser clasificada como objeto de deseo de los estudiantes por regla general. Cerca de 80% de nuestro día a día es ocupado por rutinas que, a pesar de poseer la ventaja de reducir el esfuerzo intelectual, esconden un efecto perverso: limitan el cerebro. La mayor parte de nuestros pensamientos es automatizada y no aparece en el índice de eventos del día. Es siempre un gran desafío para los educadores presentar nuevos conceptos en un ambiente escolar lleno de rutinas, hacer que el alumno extraiga el nuevo en un contexto donde la mayor parte de sus actos es automatizada, no reflexiva. En ese punto surge la idea de extrapolar el espacio del aula y nos remite a Celestin Freinet, que ya en la década de los años 20 realizaba clases-paseos, buscando unir la escuela a la vida. Freinet añade que la libertad produce la felicidad, un individuo es libre y feliz cuando, en contacto con los otros, enseña y aprende. Los fundamentos de la pedagogía de este autor, se basan en la necesidad natural del hombre de sobrevivir e interaccionar con los otros, para satisfacer sus necesidades y, consecuentemente, construir a sí y al mundo.

Teniendo por base el principio pedagógico de que el papel de la enseñanza fundamental es preparar para la vida, cualificar para la ciudadanía y capacitar para el aprendizaje permanente, esa etapa del proceso de aprendizaje debe contribuir para el perfeccionamiento personal, para la formación ética, para la autonomía intelectual y para el basamento de un raciocinio crítico. Siendo así, realizar investigaciones de campo con los niños es una buena estrategia para instigarlos al conocimiento, para que enfrenten sus conflictos y aprendan de forma colectiva y cooperativa. La pedagogía socio-integracionista de Vigotsky explica que el alumno es sujeto del conocimiento construido en la interacción sujeto-objeto, siendo que esa acción del sujeto sobre el objeto es socialmente terciada. El enfoque histórico cultural representado por él plantea que “el aprendizaje es un proceso mediante el cual el individuo adquiere conocimientos, habilidades, actitudes, valores, etc. a partir de su contacto con la realidad, su medio ambiente y otras personas”, como se puede apreciar en ella se resalta el carácter social del aprendizaje. Así, las

características de cada individuo van siendo formadas a partir de las innumerables y constantes interacciones del individuo con el medio, comprendido como contexto físico y social, que incluye las dimensiones interpersonal y cultural.

Una de las principales características del turismo pedagógico es que su estructuración está vinculada al currículum escolar, esto es, debe estar orientado para alcanzar objetivos del Proyecto Pedagógico de la Escuela, así como la diversión, el entretenimiento y lo placentero, iconos de las actividades conectadas al turismo, deben estar presentes en el turismo pedagógico. En la intersección entre las actividades pedagógicas dirigidas para el desarrollo de los aspectos cognitivos, afectivos y sociales de los alumnos con las actividades lúdicas y de entretenimiento, propias de los paseos, reside el espacio del turismo pedagógico. El desafío reside en la ampliación de las posibilidades de acceso al turismo pedagógico para un número mayor de estudiantes, sobre todo aquellos que dependen de forma mayoritaria de las acciones de la escuela para que amplíen sus conocimientos y tengan acceso al ocio.

Además de beneficiar la preservación del patrimonio local, el turismo pedagógico se muestra útil al beneficiar los envueltos en su preservación. Es una constante en los PCN la intención de promover una educación para la vida, que auxilie al individuo en la construcción de su identidad. Con este objetivo los PCN presentan los principios de UNESCO – Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - para esta educación:

- aprender a conocer, que presupone saber seleccionar, acceder e integrar los elementos de una cultura general, con espíritu investigativo y visión crítica;
- aprender a hacer, que presupone desarrollar la capacidad de relacionarse en grupo, resolver problemas y adquirir calificación profesional;
- aprender a vivir con los otros, que consiste en desarrollar la comprensión del otro y la percepción de las interdependencias, fortaleciendo su identidad y respetando la de los otros, respetando valores de pluralismo;
- aprender a ser, para mejor desarrollar su personalidad y poder actuar con autonomía, expresando opiniones y asumiendo responsabilidades personales.

En varios de estos puntos, la práctica del turismo pedagógico puede mostrarse de gran valía. Como ejemplo, el turismo pedagógico implica en organización, integración y entendimiento entre los componentes de la escuela - alumnos, profesores, directores, mediante la idealización de una propuesta en la cual los alumnos, así como el equipo pedagógico, pueden y deben participar de la planificación. Se promueve así lo “aprender a hacer” y lo “aprender a ser”: relacionamiento, opinión y resolución de problemas, entre otros. El alumno se aproxima de un ambiente diferente, con características diversas, favoreciendo el interés por la pluralidad cultural y por la convivencia armónica.

Además de facilitar la construcción de las relaciones entre conocimiento y mundo, el turismo pedagógico crea espacios, vías de acceso o de cambios, donde el alumno puede expresarse como persona que posee una rica historia de vida y transmitir sus experiencias para los otros. Es importante discutir la apertura, siempre que posible, de espacios para la expresión y vivencia de las cuestiones de los alumnos, y apuntar posibilidades de organización para incentivar el surgimiento de diferentes iniciativas y experiencias. El turismo pedagógico es opción para lograr a más una orientación de los PCNs (1998):

“Cabe al campo educacional propiciar a los alumnos la capacidad de vivir las diferentes formas de inserción sociopolítica y cultural. Se presenta para la escuela, hoy más que nunca, la necesidad de asumirse como espacio social de construcción de los significados éticos necesarios y constitutivos de toda y cualquier acción de ciudadanía” (p. 24).

Como debe de ser bien planeado para no perder su foco educativo, debe haber un estudio previo en el aula que aborde los contenidos disciplinarios que serán estudiados en campo. Así, asociándose contenidos disciplinarios al paseo es posible estimular el imaginario del alumno, creando un ambiente propicio a la investigación. Durante el viaje, aquello que fue absorbido en aula puede ser relacionado a algo real, concreto, se vuelve significativo para el aprendiz. Bahl (2003) señala que el proceso de aprendizaje es facilitado por el turismo pedagógico, ya que el hombre en viaje no es el mismo hombre de su ambiente

habitual y, sobre todo, cuando retorna de un viaje, él no es el mismo de antes, pues la experiencia del viaje lo hace evolucionar, acrecentar un conocimiento o perder una ilusión. El acto de viajar provoca cambios en los individuos. El nuevo impresiona, provoca la curiosidad y lo imaginario. Autores como Moesch (2000) son de opinión que el imaginario permite la construcción de una estrecha conexión existente entre las grandes obras de la cultura y aquella cultura vivida en el día a día, constituyendo el cemento esencial de toda la vida en sociedad. Esa cultura, causa de gran admiración para muchos, es hecha del conjunto de esos pequeños nada que, por sedimentación, constituyen un sistema significativo. Siendo así, el turismo pedagógico es capaz de potenciar la disponibilidad del alumno para el aprendizaje, elemento primordial para que esta sea significativa.

Los PCN (Temas Transversales, 1998) al proponer una educación comprometida con la ciudadanía, eligieron principios para nortear la educación escolar basados en el texto constitucional. De entre estos, el ítem que trata de la participación converge a uno de los productos del turismo pedagógico:

“Principio democrático, pues trae la noción de la ciudadanía activa, esto es, de la complementariedad entre la representación política tradicional y la participación popular en el espacio público, comprendiendo que no se trata de una sociedad homogénea y sí marcada por diferencias de clase, étnicas, religiosas, etc.” (p. 21).

Viajar, conocer personas y sitios posibilita al alumno justamente lo que es propuesto por los PCN: la ciudadanía activa, producto de la vivencia y experiencia con el objeto de estudio. Conocer las bellezas naturales, la riqueza cultural o los problemas del país solamente a través de abstracciones en sala de clase no caracteriza la ciudadanía activa. Para intervenir positivamente hay que, literalmente, conocer *in loco*. El turismo pedagógico es importante aliado del procesos de ejercicio de la ciudadanía y de aprendizaje más agradable y altamente productivo una vez que ofrece a los estudiantes la oportunidad de aprender, en la práctica, lo que fue visto en los contenidos abordados en aula.

3.2 Turismo pedagógico y ciudadanía

El conocimiento y valorización de los recursos naturales y del patrimonio cultural de una región puede ser un camino para su preservación, garantizando a las generaciones futuras la oportunidad de convivir con su patrimonio y conectarlo al momento actual, les garantizando la sucesión de su historia y la manutención de su identidad. Para preservar, es imprescindible propagar la noción de desarrollo sostenible que aspira al equilibrio entre el progreso tecnológico-económico y el medio en que se vive, con todos elementos históricos, culturales y naturales que lo componen. Se busca, así, superar la pasividad de los individuos que, al revés de espectadores, comprenderán como agentes en ese proceso de protección patrimonial. Bezerra (2006) comenta que:

[...] educar es un acto político que visa a la formación de sujetos críticos que utilicen el conocimiento construido en la escuela para luchar por sus derechos. Esos derechos, que incluyen el acceso a los bienes culturales son constituyentes de la ciudadanía. Esto puesto, entiendo que la escuela forma ciudadanos y no agentes del patrimonio cultural. Entonces, educación patrimonial es.... educación (p.83)

Más que establecer una relación legal con el país de su nacionalidad, es decir, tener posesión de sus derechos políticos y cumplir sus deberes de ciudadano, ciudadanía implica tener derecho al acceso a la cultura, a la producción cultural y a la memoria histórica. La participación de los individuos en ese proceso hace con que la comunidad se envuelva cada vez más, generando mayor interés en el rescate cultural. De acuerdo con Lima (2003, p.13), “procesos participativos acentúan la ciudadanía organizada.” Uno de los objetivos del turismo pedagógico es la formación de un ciudadano más consciente, enfocando la importancia de la valorización, de la conservación y de la preservación de las riquezas naturales y culturales de su localidad. Añade Moletta (2003) que:

[...] el turismo pedagógico es una forma de proponer al alumno una participación activa en el proceso de construcción del conocimiento, pues

proporciona medios para que él pueda volverse un ciudadano creativo, dinámico e interesado en actuar, de forma efectiva, en la comunidad, contribuyendo para el desarrollo de una sociedad más consciente en todos los niveles el turismo pedagógico es una forma de proponer al alumno una participación activa en el proceso de construcción del conocimiento, una vez que proporciona medios para que él pueda tornarse un ciudadano creativo, dinámico e interesado en actuar, de forma efectiva, e la comunidad, contribuyendo para el desarrollo de una sociedad más consciente en todos los niveles (p. 11-12)

Para Azevedo (2002), el turismo pedagógico es:

[...] una de las vertientes más significativas de la industria turística por la riqueza de variantes que comporta, por las interfaces que motiva; por los desdoblamientos que puede estimular; por los efectos posibles en la construcción de la ciudadanía; por la valorización de la alteridad permitiendo la comprensión de la existencia de otros patrimonios y acciones culturales que merecen respeto; por el retorno económico que propicia; por el respeto con el pasado y lo presente y por el compromiso que asume con las generaciones futuras. (p. 151)

En este sentido, se pretende con el turismo pedagógico en el Distrito Federal permitir que los estudiantes entiendan la ciudad y la su importancia patrimonial para el presente, su participación en los procesos de preservación y conservación y, por medio del patrimonio, formar un ciudadano capaz de expresar opinión, permitiendo que el individuo entienda el contexto histórico y cultural de su ciudad y participe de los procesos decisorios locales.

3.3 Turismo pedagógico y educación integral en el Distrito Federal

La ampliación del tiempo de permanencia de los niños en las escuelas fue preconizada en la Ley de Directrices y Bases de la Educación. Sin embargo, en Brasil, los avances en su implementación fueron insuficientes. Existen pocas

experiencias de educación integral en el país y por lo tanto pocos modelos a replicar. En el Distrito Federal, el proyecto de educación integral en las escuelas públicas de enseñanza fundamental comenzó en el año 2008. Mucho de lo que será construido en Brasilia servirá de parámetro a los demás estados y municipios.

En los días de hoy es imperativo repensar la escuela y sus articulaciones. El dispositivo legal, Ley 9.394 (LDB, 1996) que establece las directrices y bases de la educación nacional, determina en su Artículo 34:

La jornada escolar en la enseñanza fundamental incluirá al menos cuatro horas de trabajo efectivo en aula, siendo progresivamente ampliado el periodo de permanencia en la escuela. [...]

§ 2º. La enseñanza fundamental será suministrada progresivamente en tiempo integral, a criterio de los sistemas de enseñanza. (LDB 9394/96, art. 34, § 2º)

En Brasil, el debate alrededor de la educación integral ganó fuerza a partir de 1980 y la cuestión de la formulación de propuestas de escuelas de tiempo integral posicionó diversos educadores e investigadores que a la vez cuestionaban el carácter populista en las propuestas políticas de presentación (Paiva, 1985) o su consistencia como proyecto pedagógico, apuntando una intención de confinamiento, constituyéndose en una institución total (Arroyo, 1988). A pesar de las críticas, las propuestas de escuela de tiempo integral, sobre todo las propuestas de Anísio Teixeira, de la corriente pedagógica “Escuela Nueva”, representaron, para sus alumnos, no solo un lugar de confinamiento, y sí una oportunidad para una vida mejor. Para muchos de esos alumnos, esas escuelas fueron la única apertura para una vida mejor (Nunes, 2001, p. 12-13).

En relación con las concepciones de una educación integral, como señala Ana Maria Cavaliere (2002) el tema está ocupando importante espacio, en los últimos años, en la agenda de los debates sobre educación. El movimiento reformador, del inicio del siglo XX, reflejaba la necesidad de reencontrar la vocación de la escuela en la sociedad urbana de masas, industrializada y democrática. Por regla general, para la corriente pedagógica de la Escuela Nueva,

la reformulación de la escuela estaba asociada a la valorización de la actividad o experiencia en su práctica cotidiana. [...] Una serie de experiencias educacionales de la escuela nueva desarrolladas en varias partes del mundo, durante todo el siglo XX, tenían algunas de las características básicas que podrían ser consideradas formadoras de una concepción de escuela de educación integral (Cavaliere, 2002, p. 251). La educación integral reafirma la idea de que la educación desempeña un papel significativo e imprescindible de la formación humana, que no se agota en el espacio físico en la escuela y reconoce que los estudiantes dependen de procesos educacionales, intencionales, amplios y de la apertura del espacio escolar.

Abordar la educación integral y el desarrollo de una escuela en tiempo integral implica un compromiso con la educación pública que extrapole intereses políticos partidarios inmediatos; que se encaje políticamente en una perspectiva de desarrollo de una escuela pública que cumpla con su función social: la de socializar las nuevas generaciones, permitiéndoles el acceso a los conocimientos históricamente acumulados, contextualizándolos y contribuyendo en la ampliación del capital simbólico existente, propiciando a los niños y jóvenes conocer el mundo en que viven y comprender sus contradicciones. En definitiva, eso les posibilitará la apropiación y transformación del mismo.

Esta reflexión es oportuna en la medida en que está siendo desarrollado el programa “*Educação Integral*” en la red pública de Enseñanza del Distrito Federal. Este Programa está siendo implementado para contribuir a la elevación de los indicadores de aprendizaje de los estudiantes del D.F., generando la posibilidad de los estudiantes de desarrollar talentos, habilidades y competencias en áreas claves para un buen desempeño en el futuro y reducir la evasión escolar. En el año de 2009, 241 de las escuelas públicas de enseñanza fundamental del D.F., o sea un 45,1% de las existentes en este nivel, atendieron al rededor de 50 mil estudiantes, en tiempo integral.

En términos de una política pública de educación, la concepción de educación integral incorpora la idea de una oferta mayor de oportunidades

complementarias de formación y enriquecimiento curricular, como derecho de aprendizaje de las nuevas generaciones. Hay que avanzar, despegarse y explorar otros espacios existentes en la escuela y fuera de ella, articulándose con otros sitios y servicios potencialmente educativos. Elementos como la percepción - visual y simbólica -, la motivación y la emoción deben permear, afirma Ferrari (2002), todo el proceso educacional. Las acciones en ese proceso necesitan de un enfoque interdisciplinario y transversal, oportunidad presentada por el turismo pedagógico.

En contrapartida, la propuesta de inclusión del turismo pedagógico en el programa de Educación Integral en el Distrito Federal se justifica por la necesidad de la preservación del patrimonio cultural de la región. Llevar la oportunidad del turismo pedagógico de encuentro a los alumnos de enseñanza fundamental de Brasilia es llevar los alumnos al encuentro de su cultura nacional. Para la OMT (1995), la educación es mucho más que la transmisión de informaciones técnicas. Se destaca la educación por constituir una inversión segura, a largo plazo, y por generar efectos externos positivos, además del efecto estrictamente económico. Envuelve valores como aprendizaje, preservación y respeto, interpretación, evaluación y concientización.

Proporcionar el conocimiento del patrimonio histórico y cultural es una inversión en la formación cívica y cultural de los niños y jóvenes. Es garantizar no sólo un futuro mejor para las siguientes generaciones, sino también a formar ciudadanos interventores y conscientes de la importancia de la preservación y valorización de su herencia histórica-cultural.

4 Conclusiones

En este estudio, aunque todavía de carácter preliminar, reaparecen algunas cuestiones polémicas de la historia de la educación brasileña, en el transcurrir del siglo XX, por consecuencia del movimiento de los educadores por la reconstrucción educacional en Brasil. El resurgimiento de temas como educación

integral y turismo pedagógico, se configura de mayor importancia, dada su actualidad y la posibilidad de su inclusión en la definición de la política pública educacional del País, en especial del Distrito federal.

La experiencia de educación integral implantada en Brasilia se alinea al rol de otros intentos que visan aumento de la calidad de la escuela pública para la mayoría de la población. Se muestra, en esa experiencia, el compromiso de la educación con el desarrollo.

Las perspectivas de Educación Integral, presentadas en este texto, reafirman la idea de que la educación desempeña un papel significativo e imprescindible en la formación humana, que no se agota en el espacio físico de la escuela, tampoco en el tiempo diario de cuatro horas de clase. Reconoce que los estudiantes son sujetos de vivencias y dependen de procesos educacionales amplios y de la apertura del espacio escolar.

De ese modo, el debate sobre la ampliación del tiempo de efectivo trabajo escolar no está puesto solamente como cuestión de aumento de tiempo en la escuela, pero como condición inicial para que se pueda organizar un currículum capaz de integrar los diversos campos de conocimiento. En este punto el legado cultural es el medio, no el fin.

El patrimonio cultural es un capital de valor insustituible y de un valor educativo determinante. Él ofrece un contenido privilegiado de explicaciones y comparaciones sobre el sentido de las formas y un manantial de ejemplos de sus utilidades. Pues, la imagen y lo contacto directo adquieren nuevamente una importancia decisiva en la formación de los ciudadanos. Importa, por lo tanto, conservar vivos los testimonios de todas las épocas y de todas las experimentaciones. La supervivencia de esos testimonios sólo estará asegurada si la necesidad de su protección fuere comprendida por la mayor parte y, en especial por las generaciones jóvenes, que por ellos serán responsables en el futuro.

El camino para articular el turismo pedagógico con la práctica educacional para la difusión, concienciación y preservación de los recursos naturales y patrimoniales del Distrito Federal, Brasil, no es tarea sencilla. Muchas son las

barreras para transponer a fin de garantizar la implementación de esta práctica y, sobre todo, su continuidad. Sin embargo, el papel de quien visualiza esas dificultades es intentar amenizarlas. Para lanzarse al futuro, se entiende ser necesario preservar la memoria volviendo esa conservación en un proceso de permanencia. Es por medio de ese proceso que se percibirá el verdadero desarrollo, tanto en el aspecto social, como económico y político.

El turismo pedagógico puede convertirse en una importante herramienta en el proceso de preservación del Patrimonio Cultural del Distrito Federal, Brasil. Ambos, turismo y educación, presentan principios y características convergentes en la medida que se encaminan para el aprendizaje tanto de los contenidos disciplinarios cuanto de los valores sociales, culturales, ambientales y morales, es decir, la realización de una educación para la vida.

5 Recomendaciones

Al final del presente estudio, se propone 5 (cinco) recomendaciones:

Perfeccionamiento - La práctica del turismo pedagógico en los moldes actuales es una práctica reciente. Siendo así, es recomendable un levantamiento de los programas ya implementados, en proceso o no, para averiguación de fallos o posibilidades para mejora.

Planificación - Deberá ser construido un modelo de gestión del turismo educacional a través del cual los estudiantes locales valoricen sus elementos de identidad. Ese modelo deberá generar subsidios para políticas públicas educacionales. Y, elaborar programa de visita considerando actividades sean desarrolladas antes, durante y después de la visita.

Continuidad – Lograr la continuidad de los proyectos de turismo pedagógico, independientemente de orientación política. La práctica del turismo pedagógico debe integrar la política educacional de la capital de Brasil, Brasilia, y servir como modelo para otras experiencias en las escuelas brasileñas.

Evaluación - Establecer metas a ser alcanzadas a mediano y largo plazo desde el punto de vista del desarrollo de las actividades de los programas escolares, bien como aquellas relacionadas con la conservación del patrimonio histórico y cultural.

6 Bibliografía

Andrade, J. V. (2000). *Turismo - fundamentos e dimensões*. 8º ed. São Paulo: Ática.

Arroyo, M. G. (1988). *O direito ao tempo de escola*. Cadernos de Pesquisa, s.l., n. 65.

Azevedo, J.; Irving, M. A. (2002). *Turismo: o desafio da sustentabilidade*. São Paulo: Futura.

Beni, M. C. (2002). *Análise estrutural do turismo*. 7. ed. São Paulo: Senac.

Begley, S. (1994). *Teaching minds to fly with discs and mice*. Newsweek, May 31, 1994, 47.

Brasil. Ministério da Educação. Consultado el 28 de abril del 2010 en <http://www.mec.gov.br>.

Brasil. Secretaria de Educação Fundamental. *Parâmetros Curriculares Nacionais: terceiro e quarto ciclos do ensino fundamental*. Brasília: MEC/SEF, 1998.

Cavaliere, A. M. V. *Educação Integral: uma nova identidade para a escola brasileira?* Educação e Sociedade, Campinas, v. 23, n. 81, p. 247.

Cunha, M. C. S. et al. (2002). *Turismo educacional: que viagem é essa?* Trabalho acadêmico Curso de Turismo, Centro Universitário Ibero-Americano, São Paulo /SP. Consultado el 28 de abril del 2010 en http://www.unibero.edu.br/download/revistaeletronica/Set03_Artigos/Turismo%20Educativo.pdf.

Eyssautier, M. (2002). *Metodología de la investigación, desarrollo de la inteligencia*. 4ta. Edición. ECAFSA, Colombia: Thomson Learning.

Fazenda, I. C. A. (1979). *Integração e interdisciplinaridade no ensino brasileiro: efetividade ou ideologia*. s/n ed. São Paulo: Loyola.

Fivush, Robin, Hudson, J., & Nelson, K. (1984). *Children's long term memory for a novel event: An exploratory study*. Merrill Palmer Quarterly, 30(3), 303-317.

Freinet, C. (1996). *Una pedagogía moderna de sentido común: Los dichos de Mateo*. [Les Dits de Mathieu]. Madrid: Ediciones Morata.

Gagné, R. (1971). *Como se realiza aprendizagem*. Rio de Janeiro: Ao Livro Técnico.

Hall, S. (2003). *Da diáspora: identidades e mediações culturais*. Belo Horizonte: UFMG.

Lemos, C. A. C. (1982). *O que é patrimônio histórico*. São Paulo: Brasiliense.

Ley N. 9.394. Consultado el 24 de abril del 2010 en http://portal.mec.gov.br/index.php?option=com_content&view=article&id=293&Itemid=358.

Mello Filho, L. E. *Meio ambiente e educação*. s/n ed. Rio de Janeiro: Gryphus, 1999.

Moesch, M. M. (2000). *A produção do saber turístico*. 1. ed. São Paulo: Contexto.

Moletta, V. F. (2000). *Turismo Cultural*. 2º ed. Porto Alegre: SEBRAE/RS.

Neves, B. A. C. Patrimônio cultural e identidades. In: MARTINS, Clerton (org.). *Turismo, cultura e identidade*. São Paulo: Roca, 2003.

Nunes, C. (2001). *Anísio Teixeira: a poesia da ação*. Revista Brasileira de Educação, São Paulo, n. 16, p. 5-18, abr.

Oliveira, M. M. (2007). *Como fazer pesquisa qualitativa*. Rio de Janeiro: Vozes.

Paiva, V. (1985). *O populismo e a educação no Rio de Janeiro: resposta a Darcy Ribeiro*. Educação e Sociedade, Campinas, v. 7, n. 22, p. 134-137.

Rangel, M. M. (2002). Educação patrimonial: conceitos sobre patrimônio cultural. En: SEE/MG./Grupo Gestor (Org.). *Reflexões e contribuições para educação patrimonial*. Belo horizonte: SEE/MG.

Rego, T. C. (1995). Vygotsky. *Uma perspectiva histórico-cultural da educação*. Rio de Janeiro: Vozes.

Rodrigues, M. (2002). Preservar e consumir: o patrimônio histórico e o turismo. In: Funari, P. P.; Pinski, J. (orgs.). *Turismo e patrimônio cultural*. São Paulo: Contexto, 2002.

Wolins, I. S., Jensen, N. & Ulzheimer, R. (1992). Children's memories of museum field trips: A qualitative study. *Journal of Museum Education*, 17 (2), pp. 17-27.

7 Anexos

Anexo 1: ACTA DEL PROYECTO FINAL DE GRADUACIÓN

Chárter

Plantilla de aprobación de Proyecto Final de Graduación

***Tema Propuesto:* Turismo pedagógico: una mirada en favor de la preservación del Patrimonio**

Justificación de la investigación:

El proceso de enseñanza y del aprendizaje tiene miradas distintas a depender de la escuela histórica que lo conceptúa. Sin embargo, la experimentación e interacción del alumno demuestra los logros pedagógicos adquiridos por estos a partir del momento que el alumno involucra con el objeto de estudio. Al implantar un proyecto de turismo pedagógico en las escuelas de enseñanza fundamental del Distrito Federal, Brasil, además de hacerse la correlación con los contenidos trabajados en clase, se pretende establecer compromisos del individuo con el Patrimonio Cultural y Natural de la región. Eso permitirá no solo avanzar desde el punto de vista de la calidad educativa, como también criar compromiso y despertar a los alumnos para la importancia de la preservación del Patrimonio.

Objetivo(s) de la investigación:

Investigar la importancia del Turismo Pedagógico como herramienta didáctica para la concienciación del valor del patrimonio cultural y natural del Distrito Federal, Brasil, por los estudiantes de la Enseñanza Fundamental de la Escuela Pública del Distrito Federal, Brasil.

Descripción general de la investigación:

El proyecto pretende articular el turismo Pedagógico con la práctica educacional para la difusión, concienciación y preservación de los recursos naturales y patrimoniales del Distrito Federal, Brasil. En esta instancia se apunta a construir modelo de gestión del turismo educacional a través del cual los estudiantes locales valoricen sus elementos de identidad y el gobierno local encaucen el proceso.

Aportes esperados con la investigación:

Contribuir en la generación de información sobre el Turismo Pedagógico que puede servir como incremento no proceso de enseñanza y de aprendizaje y para evidenciar la potencialidad de esta actividad como medio para divulgar e preservar el Patrimonio cultural e natural de una localidad.

Contribuir en el diseño de un plan para la práctica del Turismo Pedagógico para las escuelas de la Red Pública de Enseñanza del Distrito Federal, Brasil.

Tutor propuesto: Carlos Augusto de Medeiros

Firma del Tutor: _____

Nombre del estudiante: Flávia Regina Carneiro dos Passos

Firma del estudiante: _____

Aprobado:

SI

NO

Firma:

Director Académico MGTS: _____